

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 24 de Marzo de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.287.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

¡¡¡DE INTERES AL COMERCIO!!!

LA CAJA CONTROLADORA

### LA CENTRAL

Acaba de remezar á todas sus agencias un nuevo modelo de CAJA REGISTRADORA que resulta el más perfecto, útil y económico que se conoce. Por una peseta diaria, durante algún tiempo se os ofrece orden, sistema y seguridad para vuestros intereses. No dejarse seducir por los ofrecimientos de la competencia que aprovecha todos los medios para luchar indolentemente contra nuestros sistemas patentados. Pedid catálogos y detalles al agente en las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca. Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.

Usted no comprenderá la verdadera utilidad de una

### PLUMA-DEPÓSITO

hasta que no use una buena marca.

Las señaladas en nuestro catálogo son superiores y muy seguras.

Librería CALON.—Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería de Viuda e Hijos de Fernando Baroja.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pesta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

### CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

### Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas para cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cermdo.—Transmisiones motrices hidráulicas y térmicas.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferde» y «La Dor doña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amaceras, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca.

### Maderas.

Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS.—Badajoz. 175-89

### Gran liquidación de calzados

Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas. Sólo por 15 días. ¡¡Grandes rebajas!!

Escalera de Pinto, 1 y 3.

### LA REVOLTOSA

Grandes taletas de electro-mecánicas de confección de ropa blanca.

### EL PARAISO

Especialidad en equipos de novia y caballero.—Lemecus su tides en camisería de caballero, corbatas, chalecos y paños.—Grandes colecciones en camisas, chaquetas, cabre corsés, matines, pañadores, faldas, enaguas y pantalones para señora y niñas.—Variedad inmensa en faldones otoman y merino bordado, seda, encaje, tul, clarín y viple para bautizo, camisetas, jubones, pañales, mantillas, fajitas y cubre mantillas.—5 000 modelos juegos vestidos, gatas para cortos. Precios sin competencia.

CASTO MULAS - Plaza Mayor, 16.

## La extinción de la mendicidad

Señor Gobernador:

Acaba de constituirse en Madrid la Asociación de Caridad, y en sus listas de donativos aumentar de día en día las sumas dadas para el sosten de aquélla.

Es su objeto tomar todo género de medidas para conseguir la extinción de la mendicidad.

En Bilbao, Sevilla, Badajoz y alguna otra capital española existente hace ya años, y con éxito, asociaciones de caridad. Y el forastero que llega á esas poblaciones, lo advierte pronto al notar que en las calles no se pide limosna y que en los centros de concurrencia: cafés, casinos, teatros, estaciones, templos, mercados... se ven colocados cepillos en los que se puede depositar la limosna para que la Asociación la distribuya. Y es hermoso ver limpias las calles de esa roña social del pordiose y no escuchar su degradante e hipócrita lloriquear, exhibiendo harapos y lacras, muchas veces más industriosas que reales.

Al pisar una de esas poblaciones, se cree uno fuera de esta España, Nación de la andante mendicidad, como un tiempo lo fuera de la andante caballería.

La mendicidad crece en razón directa á lo que decrece el nivel social de un pueblo.

En nuestra Nación es el pordiose una peste que lo invade todo: ustedes no verán que aquí se dé un paso en la vida sin que al bolsillo le dé un asalto la mano que pide.

¡Para todo hay que mendigar! El trabajo es para muchos cosa que humilla la condición social; el pordiose se acepta, en cambio, por bajos y altos, y tiene adeptos en todas las clases sociales. ¡Desgraciado país, así andas tú de prósero!

Y Salamanca, para desgracia suya es de las que camina á la cabeza como incubadora de mendigos. Aquí los tenemos que lloriquean con insistencia humillante pidiéndole á uno un centimico para comer, en tanto sostienen litigios para el cobro de créditos que ascienden á muchos miles de duros.

Y lo sabemos autoridades y particulares y no se nos ocurre ver qué se ha hecho en otros países en remedio de esas farsas industriales del pordiose.

Trabajar por el bien social... ¡Si siquiera se hiciera por el individual ó familiar!

Nuestra Salamanca que, por su artístico pasado, es constantemente visitada por el turismo, le ofrece el aspecto de un aduar marroquí: sin servicios municipales, llena de baches y basuras, mal oliente y con ese ejército de mendigos que desde que uno se apea en la estación, hasta que abandona este pueblo, no cesa en el asalto. ¡Cómo habrá aún quién nos visite!

Pues bien; una asociación de caridad en la que intervinieran como elementos directivos las autoridades, representaciones de la industria y comercio, personas de posición económica, presidentes de asociaciones de beneficencia y de recreo, etc., etc. Que interesara al pueblo para que en lugar de hacer la caridad en esa forma humillante é impropia, llevara el socorro en forma digna y donde fuera necesario; evitara la inmigración de mendigos; tendiera la mano al indolente para hacerlo trabajar y, en una palabra, socorriera, como cumple á la sociología de nuestra época; una asociación así es lo que hace aquí falta constituir para limpieza y saneamiento de Salamanca.

Y no conformarse con la constitución de una junta para cumplimiento de un mandato del Gobierno y para nada más. No es mucho pedir que las autoridades, el señor Gobernador, que sabemos se ha preocupado de ello, pida datos de esas asociaciones de caridad constituidas en España, y con la representación de su cargo convoque á una junta á los elementos indicados, y forme aquí la Asociación Salmantina de Caridad que tanta falta está haciendo.

Cuente que no es Salamanca la población que menos da para la caridad; lo necesario es encauzar bien el empleo de esas dádivas. Esperamos que el señor Gobernador tomará nota de lo que dejamos apuntado y pondrá manos á la constitución de la Asociación de Caridad.

Es empresa que honra el darla cima.

Y esperan que así lo hará, varios amigos tuyos, salmantinos, que no dan limosna hoy y que se suscribirían por una mensualidad regular para el sostenimiento de la Asociación Salmantina de Caridad.

Por ellos,

Yo.

23 de Marzo de 1908.

Hasca aquí las atinadas observaciones de nuestro colaborador, con las que nos hallamos completamente de acuerdo, como lo prueban nuestras repetidas campañas para conseguir lo mismo que el incógnito articulista propone.

Veremos si éste es más afortunado que nosotros, y conste que él, las autoridades, cuantos tengan una iniciativa que tienda á solucionar el problema de la mendicidad, pueden contar con nuestro incondicional concurso moral y material para llevarlo á la práctica.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

Buen favor me hubiera hecho Grandmontagne prestándose su crónica «De Madrid al cielo», que publica el *Heraldo*. No se me tude de holgazan por este deseo: es que Castilla, y sobre todo, Madrid, hace los hombres y los gasta. Morimos cada año 40 por 1.000, que en buena cuenta de multiplicación, resultan 40.000 justos. Precisamente justos, no; algunos, entre tantos, habrá pecadores...

Yo entro en el número de los cuarenta próximos á morir, y ya estoy en la arena del circo enayando la más gallarda postura y diciendo: ¡Salve, César! y lo demás, que por sabido se calla.

No puedo resistir la tentación de copiar estas líneas de Grandmontagne: «El clima de Madrid es de lo peor que existe en el planeta: tórrido en verano y polar en invierno... Lo contrario me admiraría más aún: que fuese tórrido en invierno y polar en verano.

También me place transcribir lo siguiente: «Para resarcirle de tan duras destemplanzas, el autor Máximo ha dado á Madrid el más hermoso trozo de cielo que cubre el mundo... Ya conozco al autor Máximo: es muy amigo mío y está escribiendo una obra para *el cine* de la Latina; pero ignoraba que él ni otro pudiesen cubrir el mundo con ese cielo azul que todos vemos, y que no es cielo ni es azul, ni cubre nada con su divina transparencia.

No, isigne Grandmontagne; lo que nos cubre estos días es un nublado digno del mes de Noviembre. Bajo sus negros crespones, la ciudad respira displicencia, y á los hiperestésicos sensitivos se nos llena el alma de tedio. Si somos de los cuarenta y estamos predestinados á morir en breve, ¿para qué molestarse hablando de La Cierva ó de Maura...? Todo en la vida, como las aguas del río, sigue su curso para confundirse en el océano de la muerte. Los verdaderos sabios son aquellos que se dejan llevar por la corriente de las fuerzas superiores.

Por ejemplo: Los concejales piden el estudio de una gran vía, mejor dicho, de otra, pues ya hubo una, é mejor dicho, no la hubo; bueno, de una gran vía de 30 metros de anchura y larga como la esperanza de un pobre ó como la paciencia del buen pueblo madrileño; gran vía que empiece en la Puerta del Sol y termine (es un decir, porque no se empezará ni se terminará nunca) en la plaza de Quevedo, dando vuelta hasta la calle de Sevilla. El asunto pasó á la Comisión de Obras, como si dijéramos, á la comisión de los castillos en el aire. ¿No es esto dejarse llevar de las aguas, entregarse al dulce far niente?

Otro ejemplo: Al diputado señor Rivera le parecen buenos todos los medios para arbitrar recursos, siempre que no sean arbitrarios. ¿Que salta á la vista la contradicción? Sí, pero viene una ola que le cubre, y adelanta.

La Cierva conoce de oídas el bando en que Peñalver trata de la mendicidad y los «arbitrios arbitrarios», pero no la ha leído, y por consiguiente, la pregunta del señor Rivera á este respecto, queda sin contestar. ¿Que La Cierva, como ciudadano y como ministro debía haber leído el bando del señor Alcalde? Sí, pero se deja llevar de la corriente, ¡y á vivir! hasta que resucite cadáver en el valle de Josafat.

Quien no se rinde al ímpetu de las olas es Maura. Al salir ayer de Palacio indicó sibílicamente que el Gobierno se proponía adoptar en plazo brevísimo nuevas medidas, encaminadas al descubrimiento de los terroristas de Barcelona, cubiertos ahora por el cielo azul de Grandmontagne. ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿preguntábamós todos. ¡Silencio! ¡chitón! ¡que pasa la ronda!... Y al

fin, relacionando un crédito que se pide con destino á la policía barcelonesa, y que importa 74.000 duros, con el próximo nombramiento de un comisario general, caímos en la cuenta y exclamamos: ¡Tate! Eso es dejarse llevar de la corriente, esto es, de la cuenta corriente que tiene abierta el Gobierno en el Banco de la Nación española.

Y ahí, si Dios no lo evita, embarrancará el experimento piloto. Alem barrancamiento sucederá el naufragio. Maura ha perdido la brújula, se ve amenazado de bombas ó torpedos, el barco hace agua, y cuanto más se la achica más afluje por las vías abiertas. Otra bomba ¡y adiós buque y adiós nauta! Ya lo va presintiendo él. Por todas partes se le oponen obstáculos en forma de empujones, el viento le desgarrará las velas, le van faltando las jarcias, y con los brazos cruzados, en pie sobre la obra muerta, mira al palo mayor, temeroso de que se venga abajo y le aplaste. ¡Eso le faltaba! ¡Y eso nos faltaba á todos!

Argos.

## Los catedráticos concejales

Al discutirse en el Congreso, días pasados, tan interesante cuestión, hizo uso de la palabra en la siguiente forma, el señor Lombardero, alabando mercedemente la intervención del señor Maldonado en este asunto:

«El señor Lombardero: El señor Benítez de Lugo ha abogado muy elocuentemente por la compatibilidad de los catedráticos en las funciones concejales, pero sin superar en voluntad, ni aun en elocuencia, á un compañero nuestro de la Comisión, que ha hecho análogas alegaciones que S. S. respecto al mismo asunto que ha motivado la intervención de S. S. en este debate. Pero al señor Maldonado, catedrático, y como tal partidario de que todos los profesores de Universidades é Institutos sean concejales (El señor Soriano. Todos, no), de que todos los catedráticos pueden ser concejales... ¿Es que hay que hablar con perfecta propiedad? Tendremos ese rigor para los que interrumpen. Al señor Maldonado, decía, hubimos de manifestarle lo que vamos á exponer ahora al señor Benítez de Lugo: que esta previsión del caso 5.º de la primera parte del artículo 42 no se refiere especialmente, ni exclusivamente á los catedráticos; que con ella se trata de evitar que, á título de gratificación, hicieran compatibles sus cargos con los de concejales algunas personas investidas de cargos retribuidos, caso que se ha dado con alguna frecuencia en más de un Ayuntamiento. Esto es lo fundamental en esta previsión, con la cual se ha querido que no sirva el renunciar al sueldo, ni el cambiarse por gratificación; por eso se emplea esa fórmula genérica, diciendo: «en cualquier forma en que se obtuviera la remuneración, y aunque se renunciara á ella.»

El conferenciante, en su rápida excursión histórica se detuvo en la desamortización de los bienes de la Iglesia; pero se tragó todo lo de América, como si esto no hubiera existido y sido la mayor empresa internacional de España. Y en esto de la internacionalidad es en lo que quiero aquí detenerme, ya que la conferencia de Cambó me ha corroborado en mi convicción de ser este Estado, de que los catalanistas abominan, el supremo órgano de cultura y de liberalización que en España tenemos. Esos cuatro grandes siglos, desde el XVI al XIX, esos siglos del Renacimiento, de la Reforma, de los reyes absolutos, de la Revolución y de la forja de las grandes nacionalidades modernas, esos siglos, que abre Lutero y corona Napoleón, son los siglos que han creado el Estado moderno, y con él el ideal civil de la vida moderna. Los pueblos, esos pueblos á cuyas energías apelaba Cambó, no han tenido nunca política exterior ó internacional alguna; jamás han aspirado á otra cosa que á que les dejen en paz y en su vida cotidiana. Una vez que hubieron echado al moro de sus tierras, maldito si sintieron deseos de ir á quitarle las suyas en su Morería. Las empresas exteriores, internacionales, son siempre cosa de una minoría, de la minoría misma que asienta las libertades hondas. Al pueblo le basta con que le dejen recoger sus frutos y comerse los, y con que, mediante una Inquisición cualquiera, le aseguren la paz espiritual, que no le turba las siestas. Un individuo es ciudadano cuando tiene conciencia de sus derechos y deberes civiles frente á los demás ciudadanos, y un pueblo es verdadera nación, es Estado, cuando hay en él quienes guardan una conciencia de sus deberes y derechos frente á los demás pueblos. Y esta conciencia internacional es reflejada hacia dentro, hacia los problemas interiores, la verdadera garantía de las libertades profundas. Hay cosas que en la política nacional no pueden hacerse por un sentimiento de responsabilidad moral ante Europa, ante las demás Naciones, con que tenemos que convivir. Hay mucho más sentido y mucho más fondo de lo que se cree en aquella frase, que suele tomarse á bro-

## Comentarios á un discurso

En la notable revista madrileña «Faro» publica nuestro querido amigo, el insigne escritor señor Unamuno, los siguientes comentarios al discurso pronunciado en nuestra capital por el señor Cambó, que transcribimos gustosos para que nuestros lectores saboreen la profunda observación que en ellos campea.

## POR EL ESTADO Á LA CULTURA

Clasicismo del Estado

y romanticismo de la región

En la tarde del pasado domingo 15, durante hora y cuarto, tuve mi atención pendiente de las palabras del señor Cambó en su conferencia del Circulo Mercantil de esta ciudad de Salamanca. Iba siguiendo con todo cuidado, no tanto lo que el señor Cambó iba dejando caer en el curso de su oratoria insinuante y serpentina, sino más bien aquello que iba reteniendo y guardando. Fue, sin duda, el orador sincero en lo que dijo, pero no fué acaso menos sincero en lo que calló, y su discurso, un discurso de retenciones.

Todo él, una requisitoria contra el Estado, este supremo producto de la política liberal, y una llamada al pueblo, á la nación, ó según ellos, naciones, que constituyen á España.

El discurso de Cambó me recordaba otro del señor Rubio y Lluch, que oí leer en la sesión inaugural del primer Congreso Internacional de la Lengua catalana, en Barcelona. En este discurso venía á decir el docto profesor de Literatura Española, que como el catalán, cerró su edad clásica literaria antes del siglo XVI, reduciéndose entonces á lengua de conversación, y atravesando así los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta su renacimiento literario á mediados del pasado siglo XIX, pudo librarse de la influencia erudita que el Renacimiento ejerció sobre los demás idiomas romances en esos tres siglos. El señor Rubio y Lluch estimaba beneficioso para el catalán este silencio y oscuridad de casi cuatro siglos; así su idioma

está más cerca del pueblo que se estima ha quedado en el siglo XV.

La misma tendencia general en el discurso de Cambó: la de saltar hacia atrás cuatro siglos, los siglos del Renacimiento, de la Reforma, de la Revolución y de la constitución de las grandes nacionalidades de los Estados modernos, para retrotraernos al reinado de los Reyes Católicos, y reanudar desde allí una historia que, como no ha sido, no puede, en ningún respecto, volver á ser. No han pasado en vano esos cuatro siglos, los más fecundos acaso de la historia moderna.

Decía Cambó que, después de hecha la unidad española con la unión de las coronas de Castilla y Aragón—este era principalmente Cataluña—bajo los Reyes Católicos, el curso natural de nuestra historia se torció con la venida de Carlos I, un extranjero, que llevó la política española, tanto en lo exterior como en lo interior, por derroteros distintos de aquellos otros que el pueblo, dejado á su inspiración propia, habría seguido. La obra de Castilla estaba, según cambó, en el Norte de África; la de Cataluña en la conquista mercantil del Mediterráneo, y Carlos I llevó á una y á otra á guerras en el interior de Europa.

Dos cosas calló el hábil catalán. La primera, que aquella política del primer Austria, que á Cambó le parece fué una política contraria á las aspiraciones y á los intereses de los pueblos españoles, se hizo al servicio de la unidad católica, constituyendo á España en el brazo armado del catolicismo y el adalid de la Contra-Reforma. Esto se lo calló. Había muchos curas—y hasta algunos frailes—en su auditorio; eran los que con más complacencia le oían, los que más bravos y muy bien dejaban escapar de sus pechos, los que más le aplaudieron. Detrás de él se sentaba un obispo.

Otra cosa se calló, y fué la obra del descubrimiento, conquista y colonización de América, la más grande obra del pueblo castellano—pues fué Castilla quien la llevó á cabo—la obra que ha hecho de la lengua castellana nuestro más rico tesoro, una lengua internacional de una veintena de Estados: una lengua que llegará á ser la primera del gobo, y que, por su vasta internacionalidad, no por otra cosa, acabará por imponerse en España á todos los restos de las demás lenguas aún en ella subsistentes.

La obra castellana del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo; la más grande contribución de España á la labor del humano linaje, trasladó la majestad del Mediterráneo al Atlántico é hizo la hegemonía de Castilla. Y si España se desangró y empobreció por ella, fué para dar vida á toda una familia de naciones, que tienen por sangre espiritual el habla castellana. La decadencia que á ese esfuerzo siguió fué una gloria, «como lo es la santa palidez de la mujer convaleciente, después de haber sido madre dolorosa de un hombre, que es también un mundo», como dice con su habitual grandilocuencia el más grande de los oradores en lengua castellana hoy vivos, esto es, el uruguayo Zorrilla de San Martín, el gran poeta. (Sin ser poeta, cabe acaso ser grande orador?)

El conferenciante, en su rápida excursión histórica se detuvo en la desamortización de los bienes de la Iglesia; pero se tragó todo lo de América, como si esto no hubiera existido y sido la mayor empresa internacional de España.

Y en esto de la internacionalidad es en lo que quiero aquí detenerme, ya que la conferencia de Cambó me ha corroborado en mi convicción de ser este Estado, de que los catalanistas abominan, el supremo órgano de cultura y de liberalización que en España tenemos.

Esos cuatro grandes siglos, desde el XVI al XIX, esos siglos del Renacimiento, de la Reforma, de los reyes absolutos, de la Revolución y de la forja de las grandes nacionalidades modernas, esos siglos, que abre Lutero y corona Napoleón, son los siglos que han creado el Estado moderno, y con él el ideal civil de la vida moderna.

Los pueblos, esos pueblos á cuyas energías apelaba Cambó, no han tenido nunca política exterior ó internacional alguna; jamás han aspirado á otra cosa que á que les dejen en paz y en su vida cotidiana. Una vez que hubieron echado al moro de sus tierras, maldito si sintieron deseos de ir á quitarle las suyas en su Morería. Las empresas exteriores, internacionales, son siempre cosa de una minoría, de la minoría misma que asienta las libertades hondas. Al pueblo le basta con que le dejen recoger sus frutos y comerse los, y con que, mediante una Inquisición cualquiera, le aseguren la paz espiritual, que no le turba las siestas.

Un individuo es ciudadano cuando tiene conciencia de sus derechos y deberes civiles frente á los demás ciudadanos, y un pueblo es verdadera nación, es Estado, cuando hay en él quienes guardan una conciencia de sus deberes y derechos frente á los demás pueblos. Y esta conciencia internacional es reflejada hacia dentro, hacia los problemas interiores, la verdadera garantía de las libertades profundas. Hay cosas que en la política nacional no pueden hacerse por un sentimiento de responsabilidad moral ante Europa, ante las demás Naciones, con que tenemos que convivir. Hay mucho más sentido y mucho más fondo de lo que se cree en aquella frase, que suele tomarse á bro-

¿Qué dirán las Naciones europeas? El guardián de esta responsabilidad...

Una alusión hizo Cambó a la autonomía universitaria, suponiendo que si una mancomunidad de las provincias...

No es posible ya en España ministro alguno de Instrucción pública, por reaccionario que se le ponga, que restablezca el índice inquisitorial...

Decía Cambó con cierta sorna que hoy cada profesor sirve para todas las Universidades y hasta para todas las asignaturas...

Para justificar, añadía Cambó que la ciencia no tiene eficacia ni valor social cuando no es apasionada, cuando es fría y abstracta...

La ciencia—bien lo decía Platón—no es cosa del vulgo y de los prejuicios del vulgo...

Todos esos ataques al Estado, son ataques al liberalismo. Cuando oigáis que alguien, sobre todo si es conservador...

Y cuando oigáis ejecutar del Estado y culpable de nuestros males y pedir que volvamos a los Reyes Católicos o poco menos, y entonar himnos a la vida local...

(Concluirá).

Liquidación del Presupuesto de 1907

«Superávit» de 70.361.559 pesetas, asegurado por un exceso de 20.049 pesetas a cobrar, sobre las obligaciones a pagar.

Gastos. La ley de Presupuestos para 1907 concedió créditos con destino a todos los servicios públicos en cantidad de 1.003.953.917 pesetas...

Ingresos. Los calculados en el Presupuesto se cifraron en 1.047.569.513 pesetas; se reconocieron y liquidaron por cuenta del mismo 1.089.509.414...

Liquidación. Resulta, por consiguiente, que hubo un exceso de 9.442.804 pesetas de gastos sobre los ingresos calculados...

Para EL ADELANTO

BODAS AZULES

Para hablar de un grave asunto, se encorrió don Sabas con su hijo Manuel en el despacho...

«En las horas y solitas estepas de Siberia, O bajo el fuego saharío del africano Febo, O a río de glaucos mares...»

«Pero bueno, papá—le interrumpió el joven—. Nada más que para leerme esos versos modernistas, de la clase de malos, me has traído aquí?»

«Y quién es el autor del crimen?—Antora, antora... Mira, Manolín, lee aquí...»

«Y qué? Que si no eres un mal hijo, que si tu cariño hacia mí es tan grande como yo me figuro, es preciso que te cases con esa Eladia.»

«El sobresalto de Manolito fué tal, que tiró la s. Va al levantarse. Creyó que su padre había perdido el juicio.»

«Pero don Sabas no se amilanó por aquel brusco gesto de protesta; puso las manos sobre los hombros del muchacho, y le habló dulcemente de este modo:—Hijo de mi alma! El maldito pleito en que estamos metidos nos va a arruinar, porque lo perdemos...»

«Tiene ver con su autora, hombre, con Eladia, que es tu prima, a quien no conoces.»

«Ah, sí! Ni me acordaba de su nombre.—Pues grábalo con buril de fuego en tu memoria! Tu prima es huérfana, como sabes, y reside en Madrid bajo la tutoría de su tío materno, que es un tío curialesco de los más terribles; él conseguirá aplastarnos haciendo que pasen a poder de Eladia todos los bienes que disfrutamos...»

«Diantre, papá! Eso se dice muy fácilmente, pero hacerlo... ya son otros cantares; ni yo conozco a mi prima, ni sé si le gustará a ella...»

«Pues hay que conquistarla. Tú componte como puedas...; no eres feo, ni tonto, conque... aguza el ingenio, que nos va en ello el porvenir. Mira, Manolín, que lo he pensado bien y no veo otro arreglo...»

«Suspiró hondamente, sin atreverse a hacer más objeciones a su padre, ni aun a preguntarle para qué si la prima era guapa o fea. Quince días después viajaba con rumbo a Madrid, llevando lo siguiente: en la cartera algunos billetes de Banco y en las señas del domicilio de la prima; en el alma el temor de no salir airoso de tan extraordinaria empresa...»

Reanudada de nuevo, el Presidente de la Sección de Derecho, señor Perillán, procedió a hacer el resumen de las pruebas prevenido por la ley...

Veredicto. En el que se declaró la culpabilidad del procesado como autor del delito que se perseguía, pero reconociendo que al cometerlo concurrían los hechos integrantes de la defensa que el abogado de aquél alegaba.

El fiscal estimó que existía contradicción en dos preguntas de las contenidas en aquél, puesto que en una negaban que en el momento en que el finado agredía con una navaja al procesado fué cuando éste lo hirió, y en la otra reconocían que le dió el golpe en el momento en que el Juan le acometía.

La Sala apreció que había, en efecto, contradicción, y acordó que volviese el jurado a deliberar sobre dichas dos preguntas.

Cinco minutos después el jurado las resolvió de nuevo, contestando a ambas en sentido afirmativo, con lo que aceptaron en absoluto las conclusiones de la defensa.

Acto seguido se declaró abierto el Juicio de derecho. En este trámite el señor Fiscal informó in-voce, sosteniendo que de las contestaciones del veredicto se desprendía sólo la concurrencia de una circunstancia atenuante, ó a lo sumo la eximente incompleta de defensa y pidió en el primer caso que se le condenase a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y en el segundo a diez años y un día de prisión mayor.

La defensa, en igual período, insistió en alegar la eximente de haber obrado el procesado en defensa propia, porque así se desprendía de las contestaciones dadas por el jurado a las preguntas del veredicto y solicitó la absolución del mismo con declaración de las costas de oficio.

Poco después, la Sala dictó y publicó Sentencia, absolviendo a Aquilino Calvo Bernal, con declaración de las costas de oficio, mandándole poner inmediatamente en libertad, de la que gozó media hora más tarde.

En este juicio obtuvo el letrado señor Jiménez, a pesar de la afonía que padece por su estado catarral uno de los éxitos más grandes de su carrera, pues de no haber admitido el jurado, como lo hizo, sus pretensiones en absoluto, el procesado en el caso de prosperar las del ministerio público hubiera tenido que sufrir diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

Satisfecho por tanto puede estar Aquilino Bernal de haberse librado, gracias a la pericia y magistral habilidad de su letrado, de las mallas del Código penal en que por desgracia suya se hallaba enredado.

El acto, que por cierto, dada la gravedad del mismo, ha sido de los menos concurridos, terminó a las diez y media de la noche.

El Licenciado Salvaderá.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

El martes último estubo en esta ciudad, con objeto de despedirse de sus subordinados, el general de brigada recientemente ascendido, don Fernando Carbo, el que fué obsequiado por aquéllos con un espléndido banquete, que fué servido por la acreditada fonda del señor Salgado.

—Han salido para Béjar, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la señora é hijos de don José Ballesteros.

—El día 18 fué encontrado en Navasfrías un sujeto en estado agónico con manifestos síntomas de intensa congestión cerebral, falleciendo sin que se haya podido identificar su persona.

—Se encuentra un tanto mejorado, dentro de la gravedad que padece, don Isidoro Sánchez Villares.

Lo celebró. —Al pasar el día 17 por junto a la raya de la dehesa «La Jarilla», Agustín Rodríguez Rodríguez, fué agredido por un sujeto apodado Langares con la rejada, del arado, causándole lesiones en la cabeza y en el pecho, habiendo ingresado en el hospital.

Se instruye sumario, y el agresor no ha sido detenido.

—El día 26 del próximo Abril será consagrado en la iglesia parroquial de Alcover, el que será nuestro Prelado, ilustrísimo señor don Ramón Barberá, y el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha acordado que á tan solemne acto asista una Comisión del mismo.

—Se encuentra un tanto mejorada de la enfermedad que padece, doña Laura Vázquez Prada Pintado.

Lo celebró. —Autorizada por varios carpinteros, ha sido presentada una instancia á nuestro Municipio, solicitando construir una plaza de toros para dar dos corridas en la próxima feria de mayo.—El Corresponsal.

Desde Peñaranda.

La Comisión organizadora del homenaje al señor Alias Camisón, en la imposibilidad de que el acto del sábado sea público, repartirá las localidades del teatro de la manera

más equitativa posible, procurando al hacer las invitaciones que todas las clases sociales y agrupaciones de Peñaranda estén allí representadas.

Tal vez el día siguiente, domingo, se celebre una conferencia popular, para que todos tengan la satisfacción de oír a los oradores que honrarán á Peñaranda con su asistencia.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza con arreglo á la reciente reorganización del ministerio de Instrucción pública, en concepto de padres de familia, don Marcos Arroyo y don Bibiano Sánchez; como farmacéutico, don Manuel C. Flores; como concejales, don Félix Gómez Biasco y don Angel Carabias, que en unión de los señores Alcalde, Cura párroco y el Inspector de Sanidad municipal, formarán la Junta.

El lunes pasado quedó ésta constituida y comenzará á funcionar en 1.º de Abril.

—Hábase del próximo matrimonio de un ilustrado joven abogado que ha ejercido durante algún tiempo un cargo de la administración de justicia en Peñaranda, con una bella y virtuosa señorita perteneciente á distinguida familia de una villa de esta provincia. El joven á que aludo es un genial poeta y escritor. La boda, a lo que parece, se celebrará en Agosto ó Septiembre.

—El miércoles último salieron para Salamanca las bellas y virtuosas señoritas Paz Sánchez Maestre y Soledad Sánchez Gómez, con objeto de pasar unos días con sus tíos los señores Sánchez de la Peña (don Joaquín).

—El miércoles próximosaldrán para Madrid el alcalde de esta villa é ilustrado abogado don Sinforoso Nodal y su distinguida señora doña Librada Novo. Acompañarán á tan apreciables señores, desde Alba de Tormes, sus hijos los señores de Corredera.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el joven estudiante don Fernando Delgado, hijo de don Santos Delgado. Mucho celebrará su mejoría.

—Se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, mi buen amigo don Alfonso Sánchez Maestre.

Lo celebró. —Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de mi querido amigo el profesor de Ciencias del colegio de 2.ª enseñanza de esta villa é ilustrado abogado don Antonio G. Sánchez.—El Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa, el duro reis.

Revista de mercados

Trigos. La tendencia es sostenida en los mercados productores nacionales; en algunos, floja y aun acentuándose la baja, como es el caso en Valladolid, y mercados próximos á esta capital.

El negocio harinero no anda mejor; apenas se vende, ó se vende mal. El desequilibrio que reina entre el precio del trigo y el de la harina en los mercados interiores hace imposible todo negocio lucrativo, y es que los fabricantes tienen que comprar la primera materia dentro del margen que les señala la cotización impuesta por el mercado catalán.

En cuanto al tiempo, ha sido de riguroso invierno; lo que no hizo éste á la entrada, ni apenas lo ha manifestado en todo su curso, lo está haciendo á la salida. Ha nevado y granizado, aunque no ha caído; también ha llovido en abundancia, y en medio de todo, han reinado bajas temperaturas, impropias ya del mes en que estamos. A pesar de todo, el estado de los cultivos va bien, en general.

En Barcelona, encalmados los trigos y un poco más flojos sus precios. Tanto se ha depurado el criterio del tenedor que no se ven discrepancias de precios en las ofertas de los más distintos orígenes; además, imposible se hace, por otra parte, que levante su vuelo la molinería en sus ajustes, porque el enorme contrapeso de su stock de harina no le permite más que reponer con mucha prudencia clases determinadas. El negocio se hace, pues, con gran pesadez.

Los mercados extranjeros se presentan en su generalidad con algún descenso, á causa de fuertes arribos.

Poco importa, dado el sentir actual del comercio, que ningún otro país pueda exportar lo que quiera ó que la cosecha de la India llegue á faltar, como así se cree.

Las noticias de los Estados Unidos favorecen ahora la baja, haciéndonos conocer, por una parte, la depresión de los precios en ese país, y por otra, la poca consistencia del argumento fundado en el agotamiento de los stocks, habiendo excedido á las cifras de las semanas anteriores las cantidades ofrecidas ahora por los colonos.

El total general de trigo en el mar para el Continente europeo ha sido ahora de 8.134.500 hectolitros, contra 7.250.000 la semana anterior. La cantidad de tigo navegando con

destino á Inglaterra ha sido de 13.543.000, contra 13.891.000 la semana anterior. En todo, la cantidad de trigo, comprendida la harina, en el mar para el Continente é Inglaterra, ha sido de 21.677.500 hectolitros, contra 17.037.500 en igual tiempo de 1907.

NOTICIAS

En Arévalo ha sido pedida la mano de la bella señorita María Blanco Velasco, para el joven funcionario de la sección de Pósito de esta ciudad, don Tomás Herrador. Con este motivo entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo, cita á un sujeto de nacionalidad portuguesa, cuyo nombre se ignora, para que en el término de ocho días se presente á practicar una diligencia judicial.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao, con ropa blanca para equipos y canastillas, confecciones de niños, blusas, vestidos de señora y otros artículos para verano. Hotel Comercio. 3-2

El Boletín Oficial ha publicado una Real orden anunciando la provisión á aspirantes á tenientes de Seguridad.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Lumbrales dotada con el haber anual de 125 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Colmenar, ha denunciado á varios vecinos de aquel pueblo por consentir pastar á los ganados que guardaban en terrenos que no eran de su propiedad y careciendo de la oportuna licencia.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

¡Amputados! Con las piernas artificiales Prim, quedáis aptos á continuar vuestras ocupaciones habituales. Clínica Ortopédica Prim, Alsasua (Navarra).

A propuesta del ingeniero jefe de Montes de esta provincia, la Superioridad ha concedido á la comunidad del convento de San Esteban (Dominicos), varios kilogramos de semillas de las especies arce, pino negro y pino carrasco, para repoblar el terreno conocido con el nombre del Monte Olivete.

Ha fallecido en Doñinos de Salamanca, á la edad de veintidós años, la señorita Purificación Vicente Rivas, hermana de nuestros particulares amigos don Abraham y doña María, a quienes, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 23 (3,30 t.)

En el mercado de ayer se cotizó: Trigo de Salamanca, superior, á 47 1/2 reales fanega (55,55 litros); barbilla, á 46 id., id.

Idem de Segovia, á 47 1/4 id., id. Idem de Sanchidrián, á 48 1/4 y 48 1/2 id., id.

Idem de Manzanares, á 48 id., id. Idem de Palencia, á 47 id., id. Los precios flojos.

El mercado encalmado. Durante los días 21 y 22 han llegado 48 vagones.

GUARDIOLA.

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de prodeencia.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

MARZO

Menguante el 25 á las 12,32 t., en Capricornio. Sale el sol 5'57.—Pónese 6'18

25

MIÉRCOLES

La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Cleroeta (PP. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (5 m.)

### LAS CORTES

#### Final del Senado.

A última hora de la sesión el señor Sánchez Román hace uso de la palabra para continuar el discurso que comenzó el sábado sobre la cuestión de Marruecos.

El orador hace algunas observaciones sobre el Libro Rojo, diciendo que está redactado para cumplir una vana fórmula de Cancellaría; que de la colección de documentos en él insertos no se pueden sacar deducciones; que no está aclarado lo que debía saberse, y que es de muy difícil comprensión, aun para las personas que por aficiones ó por obligación están acostumbradas á esta clase de lecturas.

Asegura también que está incompleto, y atribuye las omisiones que observa á la necesidad de que no se manifiesten las diferencias de apreciación y de criterio habidas entre el Gobierno y los representantes de España en el extranjero, en el proceso de determinadas negociaciones.

Cree que el Gobierno no tiene, ni ha tenido nunca, una política definida en relación con el Acta de Algeciras, y le invita á hacer declaraciones concretas, pues los hechos parecen unas veces que la política es pacifista y otras demasiado arriesgada.

Examina la intervención que otras Potencias tuvieron en la Conferencia de Algeciras y el grado de relación que, á juzgar por detalles del Libro Rojo, mantenemos con unas y otras, afirmando que, á su juicio, nuestras mejores afecciones son para Inglaterra, que de igual modo nos corresponde.

El señor Sánchez Román insiste en la necesidad de que el Gobierno declare su política y su actitud en esta cuestión, pues hay que tener en cuenta que se trata de la lucha de dos sultanes, cuyo motivo pudiera muy bien obligar á incumplir lo preceptuado en el Acta de Algeciras.

Hablando sobre la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas, dice que esta no es la forma adecuada para resolver los conflictos pendientes, y después trata de probar que estamos con la actual actitud, fuera del Acta de Algeciras.

Para la penetración pacífica, añade, sólo deben emplearse las armas intelectuales, comerciales y sociales. Hay que cumplir al pie de la letra con el Acta de Algeciras y mantener nuestras alianzas con Inglaterra y Francia.

El orador termina su discurso excitando al Gobierno á que nacionalice el problema de Marruecos. Acto seguido se levanta la sesión.

#### Final del Congreso.

Formidable escándalo. Momentos antes de levantarse la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

La Cámara desecha dos enmiendas del señor Testor al artículo 44. Los señores Alcalá-Zamora, Testor, Nougues y Soriano, apoyan varias enmiendas, pronunciando fogosos discursos en su defensa.

Las enmiendas se desechan en votación nominal. Esta votación fué pedida por ocho diputados únicos que en la actualidad hacen obstrucción en la Cámara, y que votan en favor de las enmiendas presentadas.

El señor Nougues presenta y apoya otra enmienda que rechaza la Comisión.

Los diputados obstruccionistas piden votación nominal sin levantarse de los escaños.

El señor Maura dice: Levántense esos caballeros para que los veamos la cara.

El señor Soriano, exasperado, grita y protesta de las palabras del presidente del Consejo.

La mayoría increpa duramente al diputado radical. El marqués de Villaviciosa grita incesantemente: ¡jacht! ¡jacht! ¡jacht!, y no se distin-

gue bien si dice borracho ó mamarracho. El escándalo que se promueve en la Cámara es enorme. El griterío infernal y el tumulto tomó graves caracteres.

El señor Soriano responde al marqués de Villaviciosa, y clara y potentemente le llama mamarracho.

El presidente de la Cámara, en su afán de imponer silencio, rompe tres campanillas y aporrea la mesa con los puños.

Calmados los animos y hecho por fin el silencio, vótase la enmienda del señor Nougues, la cual es desechada por 70 votos contra 7.

Durante el rato que duró el tumulto se oyeron en la Cámara voces de algunos diputados que se llamaron unos á otros anarquistas.

Después el señor Soriano pide la lectura de los dos artículos del Reglamento que se refieren al modo de pedir y hacerse las votaciones nominales.

Dichos artículos son leídos, y entonces el señor Soriano sostiene que los diputados que pidan votación nominal no tienen por qué levantarse.

El orador protesta de la desconsideración con que se trata á los diputados obstruccionistas y de las palabras pronunciadas por el señor Maura.

En nombre de la moral protesta de ellas el señor Soriano, y luego pregunta al presidente del Consejo: ¿Quién es su señoría? Como es muy chico, siéntese joven Mochales...

Por último, el señor Soriano sostiene que no hay necesidad de levantarse para pedir votación nominal.

Acto seguido se levantó la sesión.

### Después de la sesión.

#### Comentarios.—Conferencia.

Al terminar la sesión del Congreso se hicieron variados y sabrosos comentarios sobre el formidable escándalo que á última hora se produjo en la Cámara.

En los pasillos no se hablaba de otra cosa, y el señor Soriano y sus compañeros de obstrucción dijeron que se hallaban dispuestos á continuar ésta y á trabajar todo lo posible por combatir la obra del Gobierno.

Poco después, el señor Maura celebró una conferencia con el señor Moret, hablando sobre las facilidades que en la discusión del proyecto han de buscarse para la aprobación del mismo, por ambas Cámaras.

Además de esto, los señores Maura y Moret convinieron en hacer todo cuanto de su parte esté para la inmediata aprobación de otro proyecto sobre el terrorismo catalán.

Los liberales se hallan divididos y el señor Moret no se lo ocultó al señor Maura, el cual le dijo que los monteristas tratan de poner dificultades, confiando en que él habría de convencer al señor Montero Ríos y á los amigos políticos de éste.

El pacto, pues, quedó hecho y el señor Moret, con sus huestes, laborará en favor del Gobierno.

### CONTRA LOS CONSUMOS Sigue el motin en Málaga.

#### Todo está igual.

Según telegramas que se reciben de Málaga, durante todo el día de ayer continuaron varios grupos de personas recorriendo las calles de la población y gritando: ¡abajo los consumos!

La benemérita tuvo que salir á la calle, produciendo la consiguiente alarma.

Hubo carreras, sustos y contusiones, y durante todo el día la ciudad presentó un marcado aspecto de intranquilidad.

La Guardia civil pudo disolver algunos grupos que más tarde se rehacían, y continuaban gritando y apedreando los fielatos del resguardo de consumos.

Una vez los amotinados en número

bastante considerable, se reunieron frente al fielato de la calle de Olletes, y en un esfuerzo, consiguieron entrar en las oficinas causando innumerables destrozos.

Se apoderaron de las ballestas y de la documentación, haciendo con ésta una hoguera.

La Guardia civil dió algunas cargas, resultando herido un sujeto llamado Antonio García Sánchez de varios disparos de la benemérita.

En la calle de la Victoria se repitieron estos sucesos y la Guardia civil disparó por tres veces sus fusiles, dando la caballería algunas cargas.

En esta refriega se registraron algunos heridos.

Un guardia civil se cayó del caballo fracturándose una pierna.

El guardia y otros paisanos heridos fueron curados en la Casa de Socorro más inmediata.

Los manifestantes hicieron cerrar los comercios, sembrando en la ciudad tremendo pánico.

Un manifestante dió una tremenda pedrada al coronel que mandaba las fuerzas de la Guardia civil, hiriéndole de consideración.

Los jefes dieron orden de que los comerciantes cerraran las puertas de sus establecimientos.

Hubo frecuentes carreras y sustos.

El gobernador ha publicado un bando aconsejando á los manifestantes cambien de actitud; de lo contrario castigará con mano dura sus desmanes.

Los teatros continúan cerrados. Las casillas de consumos incendiadas ayer fueron muchas, menudeando las pedreas á los tranvías y á las tiendas que permanecían abiertas.

La situación se considera grave y las autoridades toman grandes precauciones.

Rivera.

### Más telegramas.

### Notas del día.

#### DE MADRID

##### Criminal detenido.

La policía de esta corte ha conseguido detener á un sujeto llamado Modesto Pelayo, que fué condenado por la Audiencia de Avila á la pena de diez y ocho años de presidio por el delito de asesinato.

Este sujeto se fugó hace dos años del penal de Melilla, adonde será llevado nuevamente.

##### Consejo.

El Gobierno celebrará hoy Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, después que los ministros despachen con el Rey.

#### DE PROVINCIAS

##### El príncipe Kuni.

Ha llegado á Sevilla acompañado de su séquito el príncipe japonés Kuni, que ha visitado lo más interesante de la ciudad. Hoy regresará á Madrid.

##### Reclamaciones obreras.

Los obreros que ejercen el oficio de guardas en la mina de Casillo, han visitado al gobernador de Sevilla pidiéndole que intervenga para que los patronos les eleven los jornales mezquinos que disfrutan y no les obliguen á surtirse en los economatos de la Compañía.

##### El «Alfonso XII».

Continúan en San Sebastián los trabajos para poner á flote el vapor Alfonso XII, que rompió las amarras á consecuencia del temporal reinante.

#### DEL EXTRANJERO

##### De Marruecos.

Telegrafían de Tánger que ha producido gran sensación la declaración de la guerra santa.

En todas las mezquitas de Fez los predicadores excitan á los moros á coger las armas contra los cristianos.

Se teme que las kabilas vuelvan contra Abd-el-Aziz.

El Cherif de Mequinez recibe cada día nuevas adhesiones y se prepara á caer sobre Rabat.

##### Más de Marruecos.

Dicen de Tánger que los moros montañeses han expulsado del Alcázar á los franceses.

Todos los moros piden la proclamación del Hafia.

##### Temporal.

En Nueva Orleans se ha desencadenado un violento temporal que está causando grandes estragos.

Hay muchos muertos. Se cree que varias ciudades han quedado destruidas.

Rivera.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Pildoras milagrosas que hacen desaparecer los empaños, la inapetencia y los dolores de cabeza; pudiéndose tomar en las comidas y á cualquier hora.

Se venden á seis reales la caja en la farmacia de Zapata, en Ledeña 15-14

### Dr. Casimiro Población

Exalumno de las Clínicas de París y Lyon. Especialidad en peritos y enfermedades de la matriz.

Consulta diaria: de once á una. San Justo, núm. 14, 2.º 25-23

### Traspaso con local.

Se hace de la acreditada relojería de Pedro Blanco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. 31-8

No más calenturas. FEBRIFUGO HERMAN: Pídate en todas las farmacias y droguerías de la provincia.

Depósito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-25

Arriendo de pastos. Se arriendan pastos de primavera para ganado vacuno y lanar, en Berrocal de Fadierno. El montaraz de dicha dehesa informará. 8-6

Se arrienda en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Maximino Martín, que habita en expresado cuarto. 30-15

Dirigirse para pedidos, Fernando Taibo, Real, 9, La Coruña.—Encendedor corta puros á UNA peseta.—En Salamanca, depósito: Degueras de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 30-a-30

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Almacén de vinos de Deogracas Sánchez García, Cordovilla. Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de vinos tintos y blancos, los cuales expende á precios sin competencia. 10-6

### En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tañete, cosidas de señora á nueve pesetas.

### LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

**MUEBLES**  
La casa más económica y mejor surtida de la región es la de  
**HIGINIO GOMEZ**  
SAN PABLO, 33.  
Garantiza en igualdad de artículo un 16 por 100 de economía.

### Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para casados. 8-7

### Semana devota del Carmelo de Begoña.

Señor don Lorenzo Fernández, dueño del Parador de los Caballeros. Salamanca. Muy señor mío: En junta celebrada el día de la fecha, por la Comisión organizadora de la peregrinación bilbaína á Alba de Tordes, se acordó hacer constar un expreso voto de gracias para esa su acreditada casa, por su esmerado servicio y múltiples atenciones que tuvo usted con los peregrinos durante nuestra estancia en esa capital. Comunico á usted gustoso este acuerdo, y con tal motivo me repito muy atento y seguro servidor q. s. m. b., El secretario, Carlos Cuet.—Begoña, 17 de Noviembre de 1907. 8-7

**TIMOL**  
es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de:  
180 gramos á 0,60  
125 id. á 0,50  
60 id. á 0,40  
30 id. á 0,25  
Dirigirse para pedidos, Fernando Taibo, Real, 9, La Coruña.—Encendedor corta puros á UNA peseta.—En Salamanca, depósito: Degueras de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 30-a-30

### Oposiciones á Telégrafos

En Julio Enero próximos, beneficiando opositores. Legreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad, antigua academia CANO RUEDA garantiza éxito.—Corvies é informarse: Corredera Baja, 27, Madrid. 3-2

### Vaca de leche.

Se vende en 3 000 reales, una vaca de tres años y medio, dando 33 cuartillos.—También se cambiaría por novillos del país. Darán razón: J. Martín, Jesús, número 6. 8-2

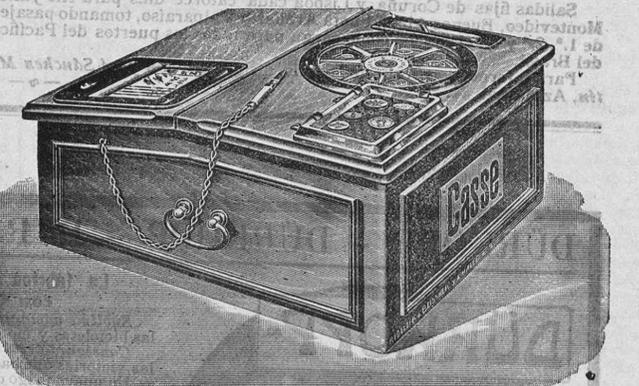
### Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Mercadillo (Fuente de San Esteban), para 400 ó 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, don Pedro Ferrández del Campo, en dicha dehesa. 15-7

### Cajas registradoras de la casa KIEHL (Alemania).

FUNDADA EL AÑO DE 1888

8.000 cajas en uso, indispensables á toda casa de Comercio.



Son un objeto de lujo en la tienda. Llevan sobre todo el orden y la seguridad. Son las mejores y menos caras, puesto que reúnen las mismas ventajas que una de tres mil pesetas, siendo su manejo mucho más cómodo, rápido y seguro, por tener doble comprobación hecha por sí misma.

Precio de estas cajas:  
Modelo número 7. . . . . 250 pesetas  
Modelo número 3. . . . . 225  
Modelo número 1. . . . . 200

Garantía dos años. Para más detalles al agente exclusivo para la venta en España:  
**ESTANISLAO GUERRERO.**—San Pablo, número 12.—Salamanca.

### El Buen Gusto.

COMERCIO DE SEDAS Y NOVEDADES. PLAZA MAYOR, NÚM. 24.

Especialidad en equipos para novia. La casa mejor y más surtida en confecciones para niños, siempre las más últimas novedades. Grandes surtidos en ropa blanca para señoras, en hilo y algodón, últimos modelos. Se han recibido 2.000 vestidos y gorritos gatitas desde el precio de 2 pesetas á lo más rico. Antes de comprar confecciones visitar esta casa. h-31 Mz

**EL BUEN GUSTO.** PLAZA MAYOR, NÚMERO 24.

Todos los días visita á la milagrosa imagen. Por la tarde, los cruces. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**  
Eloisa Blas Martín y Joaquina Pérez Núñez.

**Defunciones.**  
Ricardo Canto Martín y Luis Esteban Calles.

### Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día de ayer:

Estación . . . . .	156'48 pesetas.
Rollo . . . . .	65'69
Zamora . . . . .	120'20
Ledesma . . . . .	65'18
Puente . . . . .	600'80
Matadero . . . . .	382'80
<b>Total.</b>	<b>1.371'35 pesetas.</b>

### Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro . . . . .	694'64
Temperatura máxima al sol . . . . .	14'0
Máxima á la sombra . . . . .	11'8
Mínima . . . . .	-1'6
Viento . . . . .	NO.-2
Cielo: nuboso . . . . .	
Lluvia de ayer . . . . .	0,80

### EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien."

(Firmado) Juan García Marin.

Buenos Aires, Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

### Emulsión Scott

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

### En San Eloy

#### Almacén de harinas y piensos de LA ZORITA

Precios por arrobas, (11,50 kilogramos)  
Harina de flor, 4,25 pesetas.  
Idem de todo pan, 4,20 id.  
Idem de segunda, 4,05 id.  
Harinilla de cuarta, 2,80 id.  
Idem de quinta, 2,80 id.  
Salvado gordo 2,05 id.  
Menudillo, 2,05 id.  
Piensos para ganados preparados con molassin.  
Caballar y de cerda, (2,65 kilogramos)  
Vacuno, 2,55 id.  
Asnal, conejos y gallinas, 2,40 id.  
Molassin, 2,20 id.  
Idem 100 kilogramos, 20,00 id.  
Puntos de venta del molassin en la provincia: Béjar, don Rafael Calzada; Ciudad Rodrigo, don Angel Corbo; Fuentes de San Esteban, don Manuel Montero; Guijuelo, don Abdón Rodilla; Peñaranda, don Francisco Calviño; Vitigudino, don J. Manuel Calzad. 15-1

### Banco de España.—Salamanca.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, desde esta fecha se admiten en pignoración en esta Sucursal, al tipo de 60 por 100 de su valor, las acciones de la Sociedad anónima de esta plaza «La Electricidad Salmantina.» Salamanca, 28 de Marzo de 1908.—El secretario, Federico Martínez. 2-1

### CLINICA ESPECIAL DE INFERNIALES DE LA VISTA.

Abogado y Masista Camacho, (oculistista).  
Espos y Mira, 8.—Salamanca.  
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

### CLINICA ESPECIAL DE INFERNIALES DE LA VISTA.

Abogado y Masista Camacho, (oculistista).  
Espos y Mira, 8.—Salamanca.  
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

CLINICA ESPECIAL DE INFERNIALES DE LA VISTA. — Abogado y Masista Camacho, (oculistista). Espos y Mira, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

# Compañía SINGER

MAQUINAS PARA COSER

SALAMANCA

30 -- Plaza Mayor -- 30.



# Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España. 10-5



Establecimiento para la venta

# Salamanca,

30 -- Plaza Mayor -- 30.

## Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, por facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

# Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 23 de Marzo de 1908, el vapor correo. Cap Vilano. 4 de Abril de 1908, el vapor correo. Cap Arcona. 14 de Abril de 1908, el vapor correo. Konig Friedric August.

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Abril de 1908, el vapor correo. Rio Negro. Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Abril de 1908, el vapor correo. Rio Grande.

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 25 de Marzo de 1908, el vapor correo. Dania. 5 de Abril de 1908, el vapor correo. Albingia.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Precios.—A Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas.—A Bahia Rio Janeiro y Santos, 224 id.—A Pará, 175 id.—A Manaos, 210 id. (Incluido impuesto). A Habana, 300 pesetas.—A Veracruz y Tampico, 225 id. (Exclusive impuesto).

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. Juan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

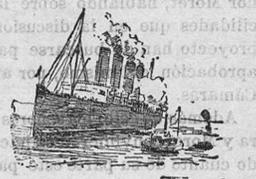
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Baleario, y de sulfuradas sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fondo, camerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Baleario.—Toda la correspondencia al administrador.

## Crema VIÑA

Médico especialista.—Imposible contagio venéreo-sifilítico. Pídase farmacia. Depósito: Laboratorio LEON V. NA, Gijón. 1-h31M

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipo Foucher y Freres. Estereotipo 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es immejorable.



AVISO.—Dirección de embarques, MANUEL CORCHUELO GARCÍA, representante de las Compañías navieras,

hace saber a los emigrantes que el precio del pasaje a Buenos Aires es el de 100 pesetas. A San Pablo, del Brasil, matrimonios, 55 pesetas, familias 25 pesetas individuo.

También da direcciones para todas las Repúblicas Americanas del Sur a todos cuantos lo soliciten y envíen sellos para la contestación.—Salamanca, Tamames (Ventas de Garriel), Manuel Corchuelo. 15-15

AGUA de VILAJUIGA CURA EL MAL DE PIEDRA

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DRS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

GRAN FABRICA DE APAREJOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en reparaciones de los aparatos Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín, Aljaraque, La Vid y otros.

VENTILADORES, CILINDROS, TURBINAS, RUEDAS HIDRAULICAS, RODAJOS, SASTINES, ALIVIOS y otros artefactos del ramo de molinería. Trituradoras para arroz, Coladoras etc. etc.

VENTILADOR PARA RIEGO, PRIMERA MARCA, APAREJO PARA RIEGO TRILLADOR

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

**JORGE MARTIN E HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segarensembrados a carro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Noria sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

**Desiderio Vidal,**  
San Andrés, 28.  
Zamora

# GUIA DE SALAMANCA

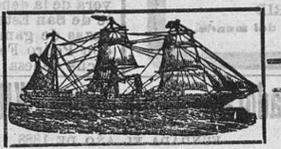
Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafrán, letra D.

Corsets — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doct. Risco, núm. 29 (antes Toro).

# VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Azafrán, 44.

# DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907



La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.

Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp. Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedalier (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo pedalier no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.

Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios a disposición de mis favorecidos.

Pídanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco a la Delegación General para España y Portugal. Otot Streiberger.—Apartado de Correos, 335, Barcelona.

# El Adelanto

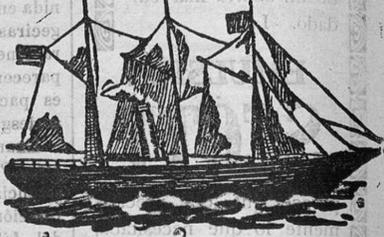
Diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

# Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	Nombre	Peso
9.000	Santhor City	9.000
10.500	La Blanca	10.500
10.500	Argentino	10.500
10.000	Andriana	10.000



De Vigo se despachará directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 21 de Marzo de 1908, el magnífico vapor correo

**LA BLANCA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los viajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo a Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

# Viuda de José Astudillo

SAN PABLO, 17 (Armería).

GRAN surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, perrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valdosinos, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores.

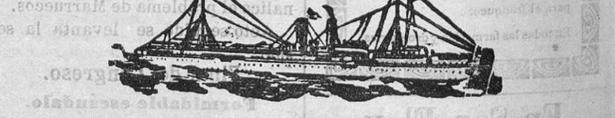
La armería que cuenta más años de existencia.

# 300 REUMA 000

Curación rápida y radical con la Litina soluble de Abadía.—Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

# Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Marzo de 1908

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 2, 3, 9, 10, 14, 16, 23, 28, 30 y 31.
Para la Habana	Los días 4, 7, 20, 21 y 23.
Para Veracruz	Los días 4, 20, 21 y 23.

Para el Brasil Los días 2, 10, 11, 16 y 28.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándole pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

# FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.